



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ**

Medellín, treinta (30) de octubre de dos mil trece (2013)

PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE	LUIS ALFONSO DE JESÚS HOYOS MOLINA
DEMANDADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
RADICADO	05001 23 33 000 2013 00843 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Vencido como se encuentra el traslado de la demanda, tal como lo dispone el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial el día MARTES VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 A.M.) DE LA MAÑANA.**

Se reconoce personería al Abogado HAIVER ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ, portador de la Tarjeta Profesional número 137.114 del Consejo Superior de la Judicatura, para representar los intereses de la entidad demandada, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, de conformidad con lo indicado en el poder obrante a folio 83 del expediente.

Como lo dispone el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo infórmesele a las partes de este auto al correo electrónico.

NOTIFIQUESE

**BEATRIZ ELENA JARAMILLO MUÑOZ
Magistrada**